



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 13-2025  
01 de abril del 2025

SESIÓN ORDINARIA 13-2025  
PERIODO 2024-2028

Acta de la sesión ordinaria 13-2025, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 01 de abril del 2025, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

**Regidores Propietarios**

Julissa Castro Murcia **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**  
Christian Arias Hidalgo vicepresidente\_Quien preside  
Olga Vargas Sánchez  
Fermín Carrillo Palma  
Fabio Arias Prado

**Regidores Suplentes**

Sergio Ramírez Azofeifa **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**  
Seidy Chinchilla Garro **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**  
Eddy Calderón Jiménez **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**  
Oldemar Zamora Picado

**Síndicos Propietarios**

Sailyn Arias Bonilla	Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya	Síndico Propietaria de San Ignacio <b><u>AUSENTE</u></b>
German Monge Azofeifa	Síndico Propietario de Palmichal
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla	Síndico Propietario de Sabanillas <b><u>AUSENTE</u></b>
Alberto Mora Cruz	Síndico Propietaria de Cangrejal <b><u>AUSENTE</u></b>

**Síndicos Suplentes**

Honorio Castro Quirós	Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández	Síndica Suplente de Palmichal <b><u>AUSENTE</u></b>
Yendri Méndez Godínez	Síndica Suplente de Sabanillas <b><u>AUSENTE</u></b>
Hilda Prado Escobar	Síndico Suplente de Cangrejal <b><u>AUSENTE</u></b>

.....  
Tania Granados Borbón Vicealcaldesa  
Yulissa Segura Castro Secretaria Concejo Municipal a.i  
.....

Siendo las 6:10 p.m., la señora presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

**ARTÍCULO I**

**1. Comprobación del Quórum**

La señora presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos y a la secretaria, comprueba el quorum y da inicio a la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

**ARTÍCULO II**



Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

Acción de Gracias

El Regidor Fabio Arias Prado realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

### ARTÍCULO III

1. Comprobación del quórum
2. Acción de Gracias
3. Orden del día

El señor vicepresidente Christian Arias Hidalgo somete a votación el alterar el orden de la agenda a fin de dejar para la próxima semana todos los proyectos de Ley pendientes. Con una votación unánime, se altera la agenda y dejan para la próxima semana todos los proyectos de Ley pendientes.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

El señor presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

### ACUERDO NÚMERO 1: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

**DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR EL VICEPRESIDENTE CHRISTIAN ARIAS HIDALGO REFERENTE A ALTERAR LA AGENDA DEL DIA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ESTA DE ACUERDO EN DEJAR LOS PROYECTOS DE LEY PARA SER VISTOS LA PROXIMA SEMANA**

### VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

- 4 Juramentaciones de Juntas Administrativa CINDEA
- 5 Lectura de la Correspondencia
- 6 Asuntos de tramite Urgente
- 7 Proyectos de ley
- 8 Dictamen de Comisión
- 9 Mociones de los Señores Regidores
- 10 Mociones del Señor alcalde
- 11 Asuntos Varios
- 12 Cierre de Sesión

### ARTÍCULO IV

**Juramentación de Junta Administrativa CINDEA**

El señor vicepresidente procede a juramentar a:

HERIBERTO UREÑA CALDERON	1-0644-0289
EILYN CRISTINAMAIN ORDOÑEZ	1-1335-0614
JORGE EDUARDO SOLANO CARMONA	1-0608-0894
MARIA ELENA REYES MORA	1-0650-0166



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 13-2025  
01 de abril del 2025  
VILMA PADILLA ZUÑIGA

1-0610-0361

**ARTÍCULO V**  
Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (25 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley Expediente N.º 24.080 "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE MANCOMUNIDADES MUNICIPALES"  
**SE ANALIZARÁ LA PROXIMA SEMANA**

2-Memorial dos (25 de marzo del 2025) emanado por Dennia Fallas Segura, trabajadora social, Municipalidad de Acosta, oficio RED-006-2025, donde emite su criterio referente a solicitud del proyecto de ley N.º 24.024 De Reforma de varias Leyes Para Fortalecer Las Organizaciones De Bienestar Social, En Beneficio De La Persona Adulta Mayor, indicando lo siguiente: Desde la perspectiva técnica y profesional es impredecible que se garantice el cumplimiento de la Ley Integral de la persona Adulta Mayor N°7935 ya que el estado debe de asegurar la igualdad de oportunidades y la vida digna para todas las personas adultas mayores, sin importar situación económica o familiar.

**SE RECIBE**

**Vicealcaldesa Tannia Granados Borbón:** Para reforzar un poquito, lo que la compañera en el oficio menciona y bajo el criterio profesional de ella, dice que resulta imposible mantener una lista de espera para un posible subsidio a todas las personas debido a que no cumplen con los requisitos establecidos en la ficha SINIRUBE, tras el análisis socioeconómico se observa que han pasado de la categoría de pobreza básica a pobreza extrema por lo que se procedería a la inclusión en la lista de espera nuevamente y las limitaciones de la ficha SINIRUBE solo toma en cuenta los ingresos del grupo familiar, basándose en el numero de miembros del hogar en casos donde solamente vive un apersona adulta mayor este caso se clasifica erróneamente dentro de las categorías de vulnerabilidad lo cual no refleja la realidad de su situación y en vista lo anterior y que de una perspectiva técnica y profesional, es lo que indica ella que es imprescindible que se garantice el cumplimiento de la Ley por que lo estamos viendo que los adultos mayores independiente mente, si presentan una situación económica distinta, tienen que ser atendidos con igualdad, en el caso del programa de la red evidentemente para cumplir y entrar al programa, y está categorizado debe de tener ficha SINIRUBE que están entre pobreza y pobreza extrema y tener cierto grado de vulnerabilidad, el documento es un poquito mas amplio y hay define bajo el criterio profesional de ella de acuerdo a la ley que le esta solicitando el Honorable Concejo la opinión.



Sesión 13-2025  
01 de abril del 2025

---

3- Memorial Tres (25 de marzo del 2025) emanado la Comisión Especial Provincia Guanacaste, oficio AL-CE23119-394-2025, dirigido a todas las Municipalidades del país, donde solicita criterio sobre el texto dictaminado del proyecto de ley, "REFORMA Y ADICIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS A LA LEY N.º 10204, LEY PROTECTORA DE LA ACTIVIDAD DEL BOYEO Y LA CARRETA COSTARRICENSE, DE 5 DE MAYO DE 2022" autoriza a todas las municipalidades del país a exonerar a las asociaciones boyeras, creadas al amparo de esta ley, del pago de permisos, impuestos, cánones municipales y certificaciones, cuando se refiera a la realización de actividades boyeras que se realicen en el respectivo cantón

**SE TRASLADA PARA LA PROXIMA SEMANA**

---

4- Memorial Cuatro (26 de marzo del 2025) emanado por Claret Calderón Monge; dirigido al Comité de Deportes Acosta, Alcaldía y Concejo Municipal, donde indica; El pasado 10 de junio entregué en la municipalidad de Acosta el informe correspondiente de mi trabajo con el Comité Cantonal de Deporte y Recreación, específicamente con el programa Actívate. Al día de hoy no he recibido respuesta de parte de la municipalidad, lo cual me parece preocupante en el sentido de poder entender la situación actual del comité y los pagos pendientes desde que inició el programa (entre estos el mío). Agradezco que puedan dar seguimiento a este tema específicamente en temas de transparencia, probidad y legalidad

**Regidor Fabio Arias Prado:** También reforzar que se les traslade a ellos lo más pronto posible a ellos y que en el momento que el comité de deportes le da respuesta nos haga llegar a nosotros para conocimiento.

**Regidor Oldemar Zamora Picado:** Me disculpan por que ando un poco enfermillo, y tenía varios días no acompañarlos, y con respecto a estas notas y muchas mas que llegan acá, me preocupa que muchas de estas notas no se les está dando respuesta a la gente y creo que nosotros por ser un ente público estamos en la obligación de contestar las notas a las personas que las envían en un plazo de ley de 10 días, un amigo me llamo que ha enviado varias notas y que a la fecha no tiene respuesta y nos podemos ver a una demanda o un recurso de amparo, cosa que es deber y obligación al menos decirle vamos a verificar la nota y a cierto plazo le contestan, entonces la persona ya se siente tranquila que le van a contestar, pero en muchos casos de estos han llegado notas y a la fecha no tienen respuesta y es algo que nosotros tenemos que ponerle un poco de cuidado a esto, un recurso de amparo cae facilítico y nos puede joder, entonces tal vez, seria bueno que en el caso de esta nota se le conteste y montones que han llegado que se reviven y no tienen respuesta, eso no debe ser.

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** Estoy de acuerdo don Oldemar, creo que no hay que llegar a las instancias de un recurso de amparo toda persona de nuestro cantón que tenga una necesidad amerita



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

una respuesta a tiempo y oportuna si acuden a nosotros al ceno de este concejo para recibir una respuesta, lo menso que podemos hacer tratar de responder en los tiempos establecidos.

**Regidor Fabio Arias Prado:** Totalmente de acuerdo compañeros y saben que soy una de las personas que ha venido insistiendo mas con eso pero en este tema particular si me quiero referir, acordémonos que el comité de deportes cantonal su tiempo de inicio es muy breve, es muy poco, hay que considerar eso, el desorden que había, y estamos con una nota dese junio donde todo el cantón de Acosta sabe que no existía comité de deportes, hay que valorar eso realmente el comité de deportes cantonal, pasó a ser efectivo hace poquito, hay que considerar eso , que ellos tienen que llegar y ordenar la casa con un montón de situaciones que habían atrás una y de otras raíces, por ese lado si definiendo un poquito de que hay que considerar y tener un poquito de paciencia, es muy poco tiempo que agarraron las riendas eso también es considerar valorarlo.

**Vicealcaldesa Tannia Granados Borbón:** Me voy a referir específicamente al caso de ella y tal vez para darle un contexto a las personas que nos están viendo si bien es cierto el comité de deportes estaba suspendido y les toco hacer todo un análisis de pagos para las personas que tenían algo pendiente que de echo todos esos casos que nos llegaron en su momento, se analizaron, se les solicito toda la documentación pertinente algo que nos asegurar que había una contratación de por medio, en el caso de ella especifico se le llamó y se le consultó que enviara la información ella presentó documentación sin embargo no era la adecuada no había un contrato o una acta que nos dijera si hubo una contratación ella presenta mensajes de texto pantallazos, evidentemente para nosotros es un poquito complejo, igual estaba el caso de los tres de actívate, dos si presentaron toda la documentación, sin embargo tampoco se les pudo hacer la cancelación porque no teníamos acceso a las cuentas bancarias de actívate entonces en mi caso cuando nos vuelve a llegar este correo es el comité de deportes el que tiene que hacer todo ese análisis y llegar a una conclusión que si lo que aporta la muchacha si está acorde a hacer esa misma verificación en el caso de nosotros la información no era lo suficiente para poder hacer la cancelación igual en algunos casos pues también se hizo todo el análisis y fue exitoso el tema de cancelación a ellos, tal vez como para quedar en claro que si se le contactó, en el tema de hacer toda una resolución de porques, hay si no se la entregamos en escrito pero si hubo todo un seguimiento

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** Tannia entonces escuchando eso a los tres muchachos incluida esta muchacha Claret, ¿a los dos muchachos si se les pudo cancelar?

**Vicealcaldesa Tannia Granados Borbón:** En el momento que nosotros concejo municipal y alcaldía hizo todo el análisis y se creó la comisión, se hizo el análisis, pero no se podía acceder las cuentas donde estaba el dinero por el tema de la personería jurídica y demás, ahora el nuevo comité de deportes si



Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

tiene acceso a las cuentas, entonces mas bien ellos son los que deberían responderle esa pregunta, si se les podría cancelar a ellos o esta en proceso o está en proceso el análisis de Claret.

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** es importante hacer la consulta para que quede claro, cuando los profesionales contratados dentro del programa actívate hicieron la solicitud del pago, no estaba la información suficiente y no teníamos el acceso a las cuentas para poder hacer la cancelación por la situación en la que el comité estaba en ese momento tenía, ya ahora asume el rol un nuevo comité de deportes que yo esperarí que sea uno de los primero puntos de agenda de ese comité de que pueda tomar cartas en el asunto y pueda cancelar rápidamente cancelar eso, máxime si está la documentación, con esta señora o señorita Claret no la conozco, Claret Calderón Monge si es importante que tenga la documentación respectiva que respalde todo el proceso de contratación que es lo que le diría al comité de deportes que todo estaba en regla para poderse ejecutar

**Regidor Oldemar Zamora Picado:** En realidad estoy de acuerdo con el compañero Mauricio y Tannia en si el comité de deportes está muy reciente, pero siempre así es bueno que ellos se hagan la nota por que los papelitos hablan siempre se ha dicho Tannia lo explica muy clarito pero es bueno que ella tenga su documentito donde esos que ustedes manifiesta o el comité que le llegue a ellas para que esté tranquila, en realidad yo hablo de muchas notas que han llegado acá y no se le han dado respuestas a las personas, ahora un día me llamo un muchacho de apellido mata que no se le ha dado respuesta de las notas que han llegado, yo no sé si valdría aquí la oportunidad de que cuando se le conteste algo a una persona pueda llegar aquí al concejo para que el concejo este enterado, no se si esto se podrá o no porque si se le contesta, y dicen que no, si se le contesto que nos envíen una copia y que aquí este, y ya de hay en adelante tener clarito, ya le digo es muy fácil como dice el compañero Christian tenerlo aquí por algo tan legal como es esta institución pública, porque esto es una institución pública, hacer el esfuerzo la nota que valla a la alcaldía o vicealcaldía o unidad técnica tener nosotros un acopia que ya lo hicieron o le contestaron a la persona para que como dice el dicho cuentas claras chocolate espeso.

**Regidor Fabio Arias Prado:** Siguiendo bajo la línea yo recomiendo que se le haga llegar esta a nota al comité de deportes lo mas antes posible, ojala la secretaria mañana les pueda enviar un correo porque si sé que ellos se reúnen mañana, yo recomiendo que este paso extra se diera mañana para agilizar, y claro don Oldemar totalmente de acuerdo y eso es lo que hemos venido tocando acá que cuando cualquier evento llega acá y depende el departamento que lo guiamos hemos solicitado eso que nos llegue a nosotros esa respuesta por que como usted lo dijo es importante para nosotros lo que llega a qui pero lo que va para atrás las respuesta saberlas también porque la mayoría llegan con copias a nosotros como concejo es muy importante para nosotros saber que está pasando que tipo de



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

respuestas, que tipo de acciones está llevando y se da y se ha venido haciendo y espero que contine de esta manera, gracias.

**Regidor Oldemar Zamora Picado:** Perdona, yo sé que tannia dice que son montones yo me refiero específicamente lo que viene acá, por que ya lo que llega a la Municipalidad ya nosotros no tenemos injerencia de nada, pero lo que llegue aquí al concejo, nota que llegue nos envíen una respuesta.

**Síndico Honorio Castro Quirós:** este tema de Claret ya se había tocado en una sesión, creo que tannia y nelson habían dicho que no se le había podido pagar por que los contratos no eran claros, por que a nelson y a ellos les autorizaron a pagar varas personas, pero esta muchacha no era clara como lo dijo Tannia eran pantallazos por eso no se le cancelo a esa muchacha.

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** Remitir esta nota al comité de deportes y enviarle a Claret una nota a Claret que se le está emitiendo al comité de deportes para que tenga inmediata respuesta y una vez que el comité de deportes emita su resolución envíe a todos los regidores el informe de la respuesta a la señorita claret

- 
- 5- Memorial Cinco (26 de marzo del 2025) emanado por la Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal de Acosta, dirigido alcalde Nelson Umaña Quirós, Mercado Municipal, Vicealcaldía y Concejo Municipal, donde felicitan a la señora Irene Castro por su reciente designación como encargada a.i del Mercado Municipal, además solicitan una respuesta sobre la consulta pública del reglamento del mercado municipal que fue planteada anterior mente al Sr. Dixon Mora.

**SE RECIBE**

- 
- 6 - Memorial Seis (28 de marzo del 2025) emanado por Irene Castro encargada del mercado municipal a.i, donde da respuesta a Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal, indicando que los artículos 34 y 36 fueron reformados mediante el acuerdo 14 en sesión Ordinaria 26-2014, celebrada el día 08 de julio del 2014, publicado por primera vez en La Gaceta N° 173 del martes 9 de setiembre del 2014 en las páginas 25 y por segunda vez en La Gaceta N° 254 del martes 20 de octubre del 2020 en la página 48.

**SE RECIBE**

**Regidor Fabio Arias Prado:** A esto es lo que yo me refiero donde llegó una pregunta recientemente y ya esta la respuesta, esto se merece el merito esta muchacha o señora Irene Castro realmente



Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

felicitarla y agradecerle por que este es el ideal que esta buscando este municipio la eficiencia, en verdad felicitarla.

**Vicealcaldesa Tannia Granados Borbón:** En cuanto a la consulta que la asociación de inquilinos le hizo a la compañera, la compañera le contesto y en dado caso ella esta completamente anuente a aclarar las dudas de echo ya tuvieron la primer reunión de ayer con la asociación de inquilinos, de echo ella tiene muy buenas ideas la idea de ella es poner en marcha muy buenas ideas y que también los inquilinos se sientan contentos y darle un nuevo aire al mercado, eso es digno de reconocer también, y como dice don Mauricio, la compañera esta con toda la disposición de todas las dudas y que si algo hay que corregirse se corrige y de echo pues ya esta empezando a ver el tema de reglamento y demás para poder presentarlo con mejoras que puedan generar un impacto positivo al cantón y a los inquilinos del mercado

---

7- Memorial Siete (30 de marzo del 2025) emanado por María Reina Fallas Araya Representante Municipal ante la Fundación de Cuidados Paliativos San Ignacio dirigido al Concejo Municipal en donde indica que el próximo jueves 03 de abril no podrán asistir a la audiencia solicitada.

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** Entiendo que la señora María Reina tiene una situación personal que le impide asistir a la convocatoria que teníamos planteada para el próximo jueves a la audiencia solicitada que le teníamos entonces la idea seria pasarla para el jueves 10 de abril a las 5:30 pm

**Regidor Fabio Arias Prado:** no veo que indique solicitando otra, yo esperaré esperar para preguntar si ella quiere otra audiencia.

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** Yo entiendo don mauricio que hubo comunicación con la señora presidenta y la secretaria del concejo para solicitar una reprogramación, lo que pasa es que no lo dice el memorial pero si es muy válida su observación, por eso es que se está solicitando para 8 días después y bueno revisando la agencia si hay espacio para poderla recibir en una extraordinaria para ese jueves.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 13-2025  
01 de abril del 2025

El señor presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA SEÑORA MARIA REINA, DONDE SOLICITA UNA REPROGRAMACION EN UDIENCIA SOLICITADA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CONCEDER AUDIENCIA PARA EL JUEVES 10 ABRIL A LAS 5:30.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

8- Memorial Ocho (31 de marzo del 2025) emanado por Nelson Umaña Quiros alcalde Municipal, oficio AM-099-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde remite para su respectivo estudio y aprobación, la modificación presupuestaria de aprobación del Concejo 02-2025, por un monto total de 12 510 213.74 (Doce millones quinientos diez mil doscientos trece colones con 74/100).

**La vicealcaldesa procede a explicar la modificación**

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** Yo creo que está muy clara la explicación, verdad compañeros, y como dice Tannia esta modificación es para cosas muy básicas, pero realmente son muy importantes sin embargo siendo consecuentes con lo hemos venido trabajando acá desde el concejo creo que es necesario enviar a comisión para que la comisión de hacienda pueda emitir un criterio y pueda analizar un poquito mas a profundidad el tema, la propuesta verdad

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD NO SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL OFICIO AM-009-2025, EMITIDO POR EL SEÑOR ALCALDE EN DONDE PRESENTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL 02-2025, POR UN MONTO TOTAL DE 12 510 213.74 (DOCE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TRECE COLONES CON 74/100).ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA COMISION DE HACIENDA, PARA SU RESPECTIVO ANALISIS.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES VARGAS SANCHEZ, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO, ZAMORA PICADO.



Sesión 13-2025  
01 de abril del 2025

---

9- Memorial Nueve (25 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley Expediente N.º 24061: "LEY PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y LA SEGURIDAD JURÍDICA DE LA ACTIVIDAD DE HOSPEDAJE NO TRADICIONAL"

**SE ANALIZARÁ LA PROXIMA SEMANA**

---

10- Memorial Diez (25 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley Expediente N.º 24756 "LEY DE PROMOCION DE LA TRANSICION ENERGETICA E INCENTIVOS EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ PARA VEHÍCULOS CON COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS LIMPIOS"

**SE ANALIZARÁ LA PROXIMA SEMANA**

---

11- Memorial Once (25 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley Expediente N.º 24.492 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS DE LOS 49 Y 53 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LEY N.º 6227, DE 2 DE MAYO DE 1978, Y SUS REFORMAS"

**SE ANALIZARÁ LA PROXIMA SEMANA**

---

12- Memorial Doce (27 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley Expediente 24.867 "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN MERCADOS MINORISTAS Y REFORMA PARCIAL A LA LEY DE REGULACIÓN DE FERIAS DEL AGRICULTOR, LEY 8533 DEL 18 DE JULIO DE 2006"

**SE ANALIZARÁ LA PROXIMA SEMANA**

---

13- Memorial Trece (27 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley Expediente 24.852 "MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 3, 36 Y 60 DE LA LEY CONSTITUTIVA DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL, LEY 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, PARA ESTABLECER EL LÍMITE DE 65 AÑOS PARA OBTENER EL DERECHO A LA PENSIÓN Y 40 AÑOS COMO PLAZO MÁXIMO DE COTIZACIONES PARA QUE LAS PERSONAS ASEGURADAS PUEDAN ACCEDER A UNA PENSIÓN POR VEJEZ"

**SE ANALIZARÁ LA PROXIMA SEMANA**

---



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

14- Memorial Catorce (27 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley Expediente 24.847 "LEY PARA REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N.º 7789, TRANSFORMACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA, DEL 30 DE ABRIL DE 1998"

**SE ANALIZARÁ LA PROXIMA SEMANA**

-----

15- Memorial Quince (27 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley Expediente 24870 "CERTIFICACIÓN DE EMPRESAS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA BENEFICIO DE POBLACIONES EN EXCLUSIÓN SOCIAL"

**SE ANALIZARÁ LA PROXIMA SEMANA**

-----

16- Memorial Dieciséis (27 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley Expediente 24.142. "LEY PARA LA REACTIVACIÓN, INNOVACIÓN, FOMENTO DEL SECTOR AGROEMPRESARIAL". Anteriormente denominado: ("PROYECTO DE LEY PARA LA REACTIVACIÓN, INNOVACIÓN, FOMENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL, Y CREACIÓN DEL SECTOR FRANCO AGROPECUARIO")

**SE ANALIZARA LA PROXIMA SEMANA**

## ARTÍCULO VII

### Proyectos de Ley Pendientes

12- Memorial Doce (24 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.671 LEY PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD SALARIAL Y FACILITAR EL TRASLADO AL SALARIO GLOBAL DE LOS CUERPOS POLICIALES DE LA LEY GENERAL DE POLICIA, FUNCIONARIOS DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y LOS POLICIAS MUNICIPALES"

-----

13- Memorial Trece (21 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.721 MECANISMO ELECTRICO DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

14- Memorial Catorce (20 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.722 REFORMA AL CÓDIGO DE MINERÍA, LEY PARA INTEGRAR EL CONCEPTO DE CAUDALES ECOLÓGICOS, PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN EFECTIVA DE



Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

LAS COMUNIDADES, LAS FUENTES DE AGUA Y LA BIODIVERSIDAD FENTE A ACTIVIDADES MINERAS, EXCESIVAS Y DESPROPORCIONADAS EN LOS CAUCES DE LOS RÍOS.

-----

15- Memorial Quince (20 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.749 REFORMA A LA LEY 7935, LEY INTEGRAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR, PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SÍMBOLO REPRESENTATIVO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SU DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO.

-----

16- Memorial Dieciséis (24 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.703 LEY PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS AGRICULTORES ANTE LOS DESATRES NATURALES, REFORMAS A LA LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL REISGO Y LEY DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

-----

17- Memorial Diecisiete (20 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.744 CREACIÓN DE ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS

-----

18- Memorial Dieciocho (20 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.727 LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DEL REGIMEN DE INVALIDEZ, VEJÉZ Y MUERTE

-----

19- Memorial Diecinueve (20 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.713 LEY ESPECIAL PARA PERMITIR LA INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS DENTRO DE LAS AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL TERRITORIO NACIONAL.

-----

20- Memorial Veinte (20 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.677 CREACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MASCARADA TRADICIONAL Y LA CIMARRONA COSTARRICENSE



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 13-2025  
01 de abril del 2025

21- Memorial Veintiuno (20 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.478 LEY CONTRA LA EXTOSIÓN DE PAGO DE PEAJE POR ENTRADA A LOS BARRIOS Y EXTORSION AL COMERCIO Y PREVENSIÓN DEL INGRESO DE NIÑAS Y NIÑOS Y JÓVENES A ORGANIZACIONES DELICTIVAS.

22- Memorial Veintidós (20 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.778 REFORMA A LOS INCISOS D) Y E) DEL ARTICULO 4, INCISO A) DEL ARTICULO 27 Y ADICIÓN DE UN ULTIMO PÁRRAFO A ESTE ARTICULO Y REFORMA AL ARTICULO 32 DE LA LEY 10235, LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA.

23- Memorial Veintitrés (20 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.665 LEY PARA LA GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN MOTIVOS DE CAMBIOS CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.

11- Memorial Once (10 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 23.919 LEY PARA LA PROMOCIÓN RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN COSTA RICA.

12- Memorial Doce (10 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 23.485 LEY PARA EL CUMPLIMIENTO, CONTROL Y PENALIZACIÓN DE LAS QUEMAS EN TERRENOS DE APTITUD AGRICOLA Y PECUARIA MEDIANTE LA REFORMA DE VARIOS ARTICULOS DE LEYES DISTINTAS, ARTICULO 5 DE LA LEY 7664 LEY DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA, ARTICULO 24 Y ADICIÓN DEL ARTICULO 24 BIS A LA LEY 7779 LEY DE USO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS, ARTICULO 27 LEY 7554 LEY ORGANICA DEL AMBIENTE Y ARTICULO 229 Y LA ADICIÓN DEL ARTICULO 253 TER A LA LEY 4573 CODIGO PENAL.



**Sesión 13-2025**

**01 de abril del 2025**

13- Memorial Trece (10 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.472 REFORMA A LOS ARTICULOS 11 Y 18 Y ADICIÓN DE UN NUEVO TRANSITORIO A LA LEY DE FUNDACIONES LEY 5338.

---

14- Memorial Catorce (10 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley REFORMA DE VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 2, CODIGO DE TRABAJO, DE 27 DE AGOSTO DE 1943, Y DE LA LEY 7983, LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, DE 16 DE FEBRERO DE 2000, LEY DE DERECHOS LABORALES DEL SIGLO XXI, PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL TSE, PARA RECOLECCIÓN DE FIRMAS, EXPEDIENTE N° 017-2025 DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES.

---

12- Memorial Doce (14 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.650 REFORMA PARCIAL AL ARTICULO 159 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

---

13- Memorial Trece (14 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.772 LEY DE ACCESIBILIDAD DE BONOS PARA REPARACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAS Y TERMINACIÓN DE VIVIENDA RAMT.

---

14- Memorial Catorce (10 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley REFORMA DE VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 2, CODIGO DE TRABAJO, DE 27 DE AGOSTO DE 1943, Y DE LA LEY 7983, LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, DE 16 DE FEBRERO DE 2000, LEY DE DERECHOS LABORALES DEL SIGLO XXI, PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL TSE, PARA RECOLECCIÓN DE FIRMAS, EXPEDIENTE N° 017-2025 DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES.

**ARTÍCULO VII**

Asuntos de Trámite Urgente  
Al no haber se pasa al siguiente punto

**ARTÍCULO VIII**



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

Díctámenes de Comisión

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO IX

Mociones de los Regidores

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO X

Mociones del señor alcalde

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO XI

ASUNTOS VARIOS.

ASUNTO VARIO VERBAL PRESENTADO POR EL OLDEMAR ZAMORA PICADO.

Muchas gracias señor presidente, yo escuchando el grado de avance de ese proyecto yo estoy tan decepcionado per bueno no importa, ya eso está, el asunto que yo quería compartirles es el siguiente escuchando que eso ya casi lo entregan y yo creo que van a venir a hacer una exposición del proyecto en si como está yo no me acuerdo de la última demostración que nos hicieron hay venia el viceministro del mida y otros señores que yo la verdad no los conocía y no me recuerdo ahorita, la situación es esta que uno dice bueno, el proyecto original decía que tenia hasta una cancha de fútbol, yo no se si en esa última vez que vino ellos acá, que yo no me recuerdo muy bien, pienso como estará esa cancha o como estará eso, si es necesario, cuando ese proyecto se aprobó yo seguro no estaba cuando eso, por que yo entre cuando ustedes entraron como dos meses después por ahí, no se si lo han visto, por que eso de hacer la aprobación y ya eso esta, si seria muy necesario ver eso que nos mostraron ellos, que por cierto en una contestación a un recurso de amparo que contesto el señor el alcalde y la señora presidenta del concejo, ahí había una copia de eso, yo me deseara ver ese proyecto a ver en si como esta eso, por que diay si los setecientos no sé cuántos millones que decía que había para la cancha y para todo lo que mencionaba cuando ese proyecto se aprobó, nunca dijeron que eso hacia 12 años que lo habían aprobado o 8 años o no sé cuántos, pero en realidad es un proyecto importante de tener uno en sí, cuando empezando esta administración le dieron el visto bueno a que se aprobara y a como va a quedar ahora, yo la verdad hay no me he arrimado por que la verdad a mi eso no lo aplaudo jamás, yo sé lo que nos costó esa cancha y todo lo demás, pero bueno ya de lo echo no hay desecho y seria bonito ver en si el proyecto que le dieron al señor para que hiciera y ver que hicieron, nosotros aquí no se quien ira a recibir eso, si será el señor alcalde pero pienso que el concejo también tiene parte y también es necesario que el concejo también valla a recibir eso y ver como quedo si eso en realidad es lo que nos mostraron acá cuando vinieron esos señores a mostrarnos esa exposición acá que nos hicieron, por que ya le digo hay uno no se puede meter por mas regidor que sea no hay autorización pero si seria bonito tener nosotros un comparativo de cuando eso aquí lo aprobaron y le dieron luz verde a que lo iniciaran y ahorita como lo muestran, por que diay las cosas cuando vienen aquí y las reciben y todo se bonito pero si es necesario y yo pienso que nosotros como concejo y la alcaldía ir cuando eso se reciba e ir a campo y ver todo eso pero llevar el comparativo del proyecto viejo ósea el proyecto que si se aprobó a qui yo pienso que fue empezando esta administración y a cómo va a a quedar ahora por que es bueno ir a verlo, por que si uno se va al proyecto viejo que había donde la administración pasada dijo que hasta una cancha e futbol iba a quedar así le hicieron ver a la sala constitucional a donde iba a hacer esa cancha y no me cansare yo hasta que yo pueda decirle y no se con quien tenga que hablar después pero esas medidas, esa cancha debe de llegar al estado viejo a como estaba la cancha antes y lo que esta ahorita construido hay si es que la municipalidad ahorita y hay esta



### Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

la señora vicealcaldesa si es que tienen planos donde no corresponde a la municipalidad, por que recuerden ustedes que nosotros somos gobierno, somos municipalidad entonces hay una parte que no corresponde, como va a quedar un gimnasio por fuera y eso si lo tendré que hablar con el auditor o no se con quien pero esos seria bueno, yo lo he hablado muchas veces por acá pero no se concreta nada que están esperando un equipo que no sé qué, y eso es importante en realidad cuando hay algo se reciba nosotros como alcaldía y concejo tenemos que ver eso y decir bueno esto si se hizo y esto no se hizo y el por qué, pero yo soy tal vez el mas quedado en esto por que ya les digo que yo entre como dos meses después que ya le dieron el banderazo de salida a eso, tuvo que ser en esta administración pero si es bueno que los compañeros vean, yo les digo aquí vienen y le muestran a uno pero hay que verlo con los documentos en el campo y decir esto tenia que hacerse por que no se hizo, y después arreglar todo eso, vean yo tengo que pedirles talvez, el cecudi es uno que no se si tiene plano y escritura eso es bueno qué nos traigan eso y buscar esos planos de todo esa área que se cogió de más de la cancha y dejar el gimnasio por fuera todo eso hay que arreglarlo, yo escuchaba que iban a hacer unas medida y meter el cecudi y el gimnasio en un plano, escuche por ahí eso no se puede hacer jamás de lo jamás entonces ya le digo yo aquí me cansare y soy el mas necio pero las cosas hay que arreglarlas como corresponde.

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** Muchas gracias don Oldemar por el planteamiento creo que hay un desfaz en cuanto a la información como tal, es uy valido estar preocupado por esas cosas que hay que tratar de tenerlas clarísimas para que todo valla correctamente entiendo que ese el espíritu suyo a la hora de hacer un planteamiento como esos, le digo que en determinado momento se hizo la presentación de parte del ministro del BANHVI y del INVU, MIVAH y demás , el ministro estuvo aquí sentado donde vinieron a respaldar la información ellos hicieron la presentación de todo del proyecto, porque hay información que no conocemos o al menos yo no conozco donde se hable de cancha, cuando presentaron el proyecto no se habló de cancha, el primer proyecto yo no se cuando fue, los proyectos van evolucionando y haciendo modificaciones no quiere decir que lo que se hablo inicial mente fue lo que termino de ejecutarse lo que si quiero darle a entender con esto es que se llegó y se presentó la información del proyecto, un croquis incluso hicieron una exposición de como iba a aquedar ese proyecto, incluso esta en actas y demás de la presentación misma, incluso me atrevería a decir que si solicitamos tal vez una presentación de parte de la alcaldía nos pueda mostrar un poco el croquis de como va a quedar y demás, para tenerlo todos claro, cero yo que el espíritu de su observación estoy completamente de acuerdo que hay que resguardar los activos municipales, definitivamente hay que pensar en eso pero hay cierta información que no encaja una con otra y por ejemplo, ahora que tenemos este espacio yo quería manifestarle incluso públicamente el tema, cuando se presenta un proyecto público de fondos públicos de inversión en equis terreno lo primero que se hace es revisar el estado de ese terreno, si ese terreno tiene problemas escriturales de planos o demás el proyecto simple y sencillamente no se invierte, usted me dirá con toda su experiencia de inversión de fondos públicos con el INDER en su antiguo trabajo, usted sabre o por lo menos lo que yo conozco y lo que he trabajado también con organizaciones en determinado momento lo primero que se hace es la revisión de eso, nosotros habíamos echo la consulta y dijimos que todo esta en regla, todo se revisó de manera tal que coincidiera toda la información que se iba a ejecutar o el proyecto que se iba a ejecutar acá, usted menciona que quien tomo la decisión, y esto nosotros no tomamos la decisión de aprobar esto viene de administraciones anteriores, ni siquiera la que nos sigue a nosotros, fua anterior mente fue donde quedo aprobado el asunto, el tema más bien aquí cualquiera nos podrá decirnos, esta administración llevo nada mas a recibir el proyecto, por que realmente eso es lo que estamos haciendo, nosotros



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

incluso hicimos cuestionamientos al inicio y pues obviamente teníamos la razón por que no teníamos la información suficiente los altos jercas que están encabezando el proyecto vinieron muy amablemente en una sesión extraordinaria y nos dieron toda la información al respecto de como ha evolucionado el tema, entonces a todo esto, yo apuntando a su espíritu creo que si seria muy importante tal vez volver a retomar por lo menos para tener un poquito la información de repente y a nosotros mismos también para darle seguimiento a la ejecución de esos recursos nos serviría poder volver a ver y retomas y decir bueno esta es la inversión que se va hacer hay el proyecto tiene que quedar de esta forma, este es el croquis, para que nosotros mismos seamos garantes de que lo que se esta ejecutando hay realmente va a ser lo que se plasmó en el proyecto y otra cosa que es importante decirlo es que son 700 millones creo, casi 730 millones que se están ejecutando acá en el cantón en su momento habíamos llegado también un poco a esa conclusión si decíamos no, es una inversión estatal que se está yendo del cantón cuando están disponibles 730 millones para invertir en un proyecto que también y yo estoy de acuerdo y tal vez lo digo poniendo mi interés en el deporte en el cantón de repente y hay mucha gente dolida por que una parte de deporte está siendo un poquito mermada por decirlo así, pero diay hay otra parte cultural que se esta invirtiendo que se esta fortaleciendo que son cosas nuevas que talvez los que amemos el deporte, perdón por esta palabra tan popular pero los que amemos las mejengas acá en el cantón podamos sentirnos un poco heridos pero hay que verlo y visualizarlo desde ese punto de vista, es una inversión que el gobierno está haciendo en una parte que si estoy muy de acuerdo en esto don Oldemar, tenemos que garantizar de que funcione bien de que trabaje bien y que cause el impacto que se espera que cause, pero si es importante entonces tal vez poder retomar esa parte porque el éxito de un proyecto es efectivamente darle el seguimiento.

**Vicealcaldesa Tania Granados Borbón:** Para informales nada más, mañana los ingenieros de las instituciones va a hacer una revisión total del proyecto y la otra semana es la recepción el proyecto nosotros hemos estado visitándolo constantemente, nosotros hemos estado viendo que efectivamente eso que dice don Oldemar que lo que se haya presentado cuando nosotros no los presentaron y que yo estuve en la reconstrucción de todo eso, efectivamente sea lo que nos iba a entregar y si, así viéndolo lo ingenieros tiene que en todos los detalles inclusive el ingeniero de nosotros de la municipalidad también va a ser parte de ese grupo de ingenieros que va a fiscalizar que todo esté completamente como tiene que ser por primera vez se que no estaba en decisión de nosotros cambiarlo o ver que, pero como dice don Cristian es sacarle el máximo provecho y hay grupos que no tenían un espacio y que ahora lo van a tener, hay grupos que inclusive la banda municipal de echo ayer andábamos hay, inclusive la banda municipal que tanto orgullo nos ha dado va a tener un espacio, es parte de esas cosas que hay que verlo de un punto de vista positivo es el primer lugar y ayer analizábamos, la encargada de presupuesto y mi persona que es el primer lugar inclusive en todo el cantón, es el primero lugar donde hay espacios donde para que una persona son discapacidad pueda disfrutar de un espacio libre de un parque donde r hay por decirlo así hay aceras por todo lado donde pueden desplazarse, inclusive la escuela Lenin Salazar que está al lado va a poder uso de un espacio realmente inclusive para ellos, es un espacio que realmente va a traer cosas buenas para muchos grupos que tal vez no tenían donde, los guías y scouts también van a poder disfrutar del espacio en la parte cultural colectivo acosteño también que don Marvin tenia una propuesta muy linda de poder enseñar pintura, que cuantos jóvenes no pueden estar beneficiados con el tema de desarrollar sus habilidades artísticas y así muchos grupos mas se van a estar



Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

acercando y de hacer uso de las instalaciones entonces en el momento que ya se entregue el proyecto va atender como todos esos filtros como quien dice, de que realmente nos van a estar entregando lo que dicen los planos de hecho así estuvimos con los maestros de obras y ellos nos enseñaban los planos y era tal cual como los presentaron los del INVU y los del MIVAH y algo tan importante que dijo Cristian y que tiene toda la razón ese monto es una inversión sumamente grande que hizo el mida y el INVU acá y que nos decía personeros del MIVAH que es el ultimo proyecto de ese monto, al final si van a ver proyectos pero van a ser mucho menores, de ese monto y esa dimensión acosta fue el último, es de aprovecharlo y buscar la manera, no podemos remediar el tema de la cancha mas bien buscar como podemos solventar y poder dar otro lugar para poder crear una nueva cancha y sacarle mucho provecho de este proyecto para que sea uso de todos la comunidad y mas bien tenemos que proyectarnos ahorita a darle uso suficiente a las instalaciones a que muchos grupos puedan a provecharlo y buscar la manera de compensar el tema de la cancha e Turrupal.

**Síndico Honorio Castro Quirós:** Este proyecto yo lo recuerdo cuando estuvo norman en el primer periodo que el estuvo, a mi me invito y en la municipalidad lo vimos y prácticamente es el mismo diseño, eso tiene tiempos y no venían ninguna cancha incluida, cuando eso no se dijo para que cancha venía, pero si se presento y con ancha no venía, por cierto, eso fue un llenazo en la municipalidad, y ese proyecto no se aprobó qui tampoco, eso ya venía aprobado de anteriores periodos.

**Regidor Fabio Arias Prado:** Voy a referirme muy brevemente un tema que ya se las trae, que bonito escuchar palabras de todos, diferentes ideales esto se trata de esto, de compartir nuestras ideas conocer los espíritus y Aquino hay nadie que esta en lo cierto y en la mentira, mas bien yo no voy a entrar en los temas por que lo hemos visto varias veces si les recomendaría al señor regidor mas bien presente un asunto vario por escrito donde lo presenta ante nosotros donde nosotros como concejo mas bien nosotros vamos y seamos fiscalizadores de este proyecto, presentémonos, conozcamos veamos que no me cuenten si no que yo lo vea, por que a mi me pueden llegar y decir esto y el otro pero que sea cierto es otra cosa, yo recomendaría más bien señor regidor presente un asunto vario por escrito y vallamos y conozcamos y vemos que es lo que está pasando, yo en este momento soy participe pero desconozco de cualquier acción que estén haciendo ahí y me pueden decir lo que sea, y como yo puedo hablar para bien o para mal si desconozco yo no lo haría, si desconozco la situación si yo no he estado, pienso sería más bien lindo compañeros, que el señor regidor nos presente el tema y vamos y fiscalicemos la infraestructura de un gran mega proyecto que para mi es de sumamente importancia para el desarrollo cantonal, yo se lo dejo hay señor regidor, gracias

**Regidor Oldemar Zamora Picado:** Tal vez presentar un asunto vario no por que ya yo lo he presentado y en realidad eso como yo soy regidor suplente no propietario yo lo presente y no se hizo nada, pero bueno si hubiera que hacerlo se hace el asunto es el siguiente, yo en esto si quisiera y ya les digo yo conozco esa cancha desde que llegue a San Ignacio tengo más o menos 4 años porque yo no vivía aquí y esa cancha estaba ahí y tenía una línea directa, y yo les pediría tal vez al señor alcalde y a la vicealcadesa que busquen a ver a donde están esos planos donde le pidieron permiso a la procuraduría del estado para ampliar porque viendo un poco y jugando de vina habían unos galerones que hicieron, eso no está construido en lo que era la cancha, por eso yo les digo y no me canso, tengo los planos viejos y los nuevos, como hicieron si es que tienen esos planos, unos 3 mil metros maso menos que cogieron para la finca que administró el colegio, pero esa finca no es del colegio si no de la procuraduría



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

del estado así me lo han dicho en la municipalidad y yo lo he visto, es bueno que eso nos digan, si aquí tenemos los planos, entonces yo me quedo calladito y no digo nada más, pero es bueno revisarlo por que si una gran parte donde están construido esos edificios, si no esta un plano si la municipalidad no lo tiene, que los busquen por que eso hay que arreglarlo, ese gimnasio hay que meterlo en el plano viejo que se fueron al registro lo eliminaron y hicieron un plano nuevo, pero se metieron para abajo, eso paso en el colegio de san juan sur montón de lotes llego la procuraduría del estado y medio y toda la gente se fueron afuera, eso es lo que hay que evitar y revisar, ya le digo yo estoy buscando el plano por que el colegio midió toda la finca y hay un amigo que me dijo que sí que hay están los planos que él me iba a conseguir lo planos, si esos planos están hay tiene que haber segregaciones, yo me pongo a pensar en ese camino de acceso para la clínica como se hizo, hay no había ningún camino, eso llegaba hasta donde estaba el necio de Allen y se venía en una line recta, exista un camino que ni estaba trasado por la parte de acá que viene a salir al cecudi, pero yo nunca lo vi pero hay existía, en planos viejos tampoco esta contemplado, ero en lo demás todo está bien, si los ingenieros vienen a revisar, que les va a decir uno, son arquitectos, uno es ingeniero pero agrónomo, hay no hay discusión de nada, si seria bonito que nos inviten y por lo menos ir a verlos y ya uno pueda meterse hay pero hasta hay, si yo me deseo de que yo quiero ver si la municipalidad tiene esos planos de esa área que son como tres mil metros que se cogió para atrás de lo que era la cancha vieja, si los tienen deben de buscarlos en algún lado deben de estar, si es que hay como ese camino como se arregló si hay no había camino nunca, como se hizo, yo lo deajo hay y tal vez Tania nos ayudas a buscar bien eso a ver dónde está como hicieron.

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** En el anterior asunto vario que don Oldemar había presentado habíamos llegado a un acuerdo de solicitarle al topógrafo municipal que emitiera un informe al respecto ese informe ¿se dio o no se dio?

**Regidora Olga Vargas Sánchez:** Para mi eso es nuevo, yo he escuchado de ese proyecto pero como decía mauricio, no lo conocemos o de mi parte no lo conozco si me gustaría ir y como escucho a Tania hablar para acosta es un logro muy grande por que vana ver espacios para todas esas personas eso es muy importante y es un proyecto muy bueno y también tiene consecuencias como dice don Oldemar eso de los planos pero yo pienso que si lo aprobaron todo estaba en regla por que en realidad hacer un proyecto así de tantos millones hacerlo por hacerlo no se pienso que tuvo que hacerse un estudio como todo buen proyecto que se haga, de mi parte pienso que es un avance muy grande para el cantón y los ciudadanos de acá y me imagino que como don Oldemar que el otro día me hablo de a plaza que van a quitar un aplaza donde había tanta recreación para los jóvenes pero como decía Tania y Christian buscaremos otro lugar es un proyecto muy bueno y una suerte haberlo logrado aquí en acosta.

**Vicealcaldesa Tania Granados Borbón:** básicamente ya eso de los planos que se me olvido mencionarlo anteriormente ya esta en proceso todo el tema de revisión, de echo parte de lo que queremos es hacer todo ese análisis de todas las propiedades municipales para que puedan realmente tenerlo como dios manda como dice don Oldemar poner todo en orden y también prácticamente debemos hacerlo por qué parte de la implementación lo que son las normas de contabilidad para e sector publico habla de propiedad, planta y equipo, entonces lo que ocupamos tener contabilizado y en regla todas las propiedades municipales, incluidas el sector del cecudi el tema del proyecto y demás, entonces don Oldemar todo lo que sea municipal debe de llevar ese estudio que como dice don Oldemar este en regla y en base a eso que hemos estado estudiando y demás evidentemente va a salir lo del proyecto como



**Sesión 13-2025**

**01 de abril del 2025**

decía doña alba y don Christian es un proyecto que tiene un montón de filtros es demasiada la documentación que el INVUH el MIVAH tenían que presentar y esa que inclusive el proyecto se atraso por ciertas cosas que traía que bomberos no las aprobaba entonces el proyecto tiene todo lo que bomberos requiere y que todas las instituciones requieren y como dice don Christian para hacer tenía que estar en regla si no, no lo hubiesen dejado acá y por eso fue que al final el terreno de la cancha e turrujal fue el apto porque cuando se presentó por primera vez en la cancha de san Ignacio en base a la reconstrucción que hicimos se dieron cuenta que no podía ser hay por qué la cancha ni siquiera está a nombre de la municipalidad, esta a nombre de licoder y que fue lo que habíamos presentado ya para pasarla a nombre de la municipalidad, don Oldemar si se le esta dando seguimiento y está en revisión para que todo este en regla como dice usted.

**Regidor Oldemar Zamora Picado:** Nada mas quisiera por que el informe que me mando es un acopia de un topógrafo, el se basa a una cuadrícula que tienen y lo hacen en catastro, les digo por que yo tengo un *pedacillo hay arriba y sale una propiedad que la mama es de esta muchacha, pero sale a nombre de nosotros* por eso es que las cosas se revisan en el campo yo le digo con tantos años que anduve yo con topógrafos y con todo eso, yo le diría a cualquier topógrafo sentemos qui esta el plano viejo y aquí esta el nuevo, se mide pero hay que incluir el gimnasio eso no puede quedar por fuera eso cualquiera en este momento aunque nelson diga eso es administración que le toca, pero si un terreno no pertenece al estado no es el estado, entonces hay lo que hay que hacer es esto; hay una muchacha que yo no conozco pero nelson me la presento pero ver el plano viejo y el nuevo, yo voy a conseguir el plano original de toda esa finca que lo midieron y si en ese plano hay segregaciones, ha va a decir que se segrego tanto para tanto en todos los planos deben de haber segregaciones, usted tiene una finca y le va sacando y hay v diciendo, ojala ese equipo que tienen que comprar lo traigan hay muchos compañeros testigo en turrujal que algunos están a favor y otros en contra, ahora un día escribieron en el Facebook un muchacho me pone otro metiche y no las cosas tienen que ser como son, si ya esta echo eso, pero si hay que arreglar las cosas por que si en ese caso que construyeron que lo vio el INVU y el MIVAH y estaba bien entonces quiere decir que ellos tienen esos planos de esos tres mil metros que están para atrás yo lo dudo pero hay l dejo analicemos, veámoslo y si es necesario que eso se mida con el plano viejo y todo lo que esta y si hay que trabajar para solicitar de que esa otra parte si no pertenece solicitar a la procuraduría del estado arreglar eso ya la cancha no se va a desbaratar todo lo que han hecho pero es bueno por que son cosas que pertenecen al estado.

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** Y vuelvo a repetir ese es el espíritu de la observación lejos de uno sentirse que me están dando respuesta de, el espíritu es que las cosas estén como tiene que ser en regla, para muestra un botón de esas acciones que la alcaldía esta tomando para poder tener todo en regla.

**Sindico German Monge Azofeifa:** Buenas noche compañeros y compañeras, voy hacer un poquito breve, en realidad esto son cosas que se vinieron dando de tiempo atrás cuando yo fui anterior mente en el primer periodo del alcalde Norman hidalgo, presento eso y lo aprobaron, yo no estoy en contra de nadie ni a favor de nada lo que si quiero decirles es que lo echo esta echo ya nadie lo puede desechar por que en realidad son cosas que para mí están en regla, eso no lo hicieron si como decir que me voy a meter hay y ya, no no, todo lleva sus comunicaciones con los ingenieros con los topógrafos yo entiendo que hay eso lo midieron lo hicieron a derecho y si a don Oldemar no le ayudaron los que tenían que



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

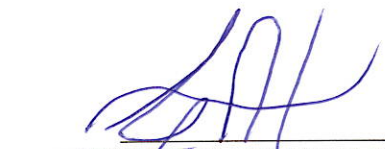
Sesión 13-2025

01 de abril del 2025

ayudarle desgraciadamente usted solo no podía hacer nada, usted ahora atiende toda su razón y yo le doy la razón a usted como líder comunal e acá del cantón de acosta usted quiere como que este se llegue hacer un arreglo de lo que hicieron en las medidas eso ya difícilmente lo van hacer por que eso ya esta en el registro de propiedades, entonces Oldemar yo de consejo le doy que mejor tape eso y no sufra por otros que lo dejaron solo y en realidad así es, yo conozco poco de eso y en realidad yo creí que eso nunca lo iban a ser por que con el tiempo que estaba presentado yo dije que no lo hicieron, y vea ahora que lo están haciendo entonces en realidad es bueno para el cantón y los vecino y malo para algunos por que hicieron algo que tal vez para los vecinos esta bien echo, pero diay lo que hay que hacer es pedirle a dios que nos de luz verde a nosotros para ver como se llega a solucionar el problema que hay ahí, si es que hay lo desconozco por que vuelvo a repetir , soy de Palmichal y a la cancha nunca iba, jugué mucho futbol en la cancha y entiendo que todo bien hablado a lo mejor llegan a tener una cancha mejor de lo que estaba por que un proyecto venia para la cancha del centro y no reunió los requisitos para hacerlo, yo digo que tengamos paciencia y esto se llega a solucionar distinto.

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** Muchas gracias compañeros y nada más para recapitular, definitivamente aquí tenemos que pararnos en un punto no podemos seguir patinando en el mismo charco tener que visualizar las situaciones que tengamos y poder avanzar ósea que nuestras observaciones sean constructivas para el beneficio de nuestro cantón si tenemos una situación que definitivamente y siguiendo el espíritu de la observación que hace el compañero Oldemar es cuidar nuestros activos, los terreno municipales o las instalaciones municipales que tenemos y que todo esté en regla, debe posponer las barbas en remojo y estar mas alertas en cas de que lo haya, y si no lo hay pues también nosotros mismos lo tengamos claro que todo esta en regla todo se presentó todo se corrigió por eso lo decía a principio de todo esto debe de haber un desfaz en la información que no nos coincide para que estas cosas en determinado momento se logren solicitar, tal vez si solicitarle señora vicealcaldes una vez que se tenga el informe de parte de los ingenieros y e parte del departamento de topografía en relación a las revisiones respectivas de ese proyecto que nos lo hagan llegar. El de control urbano quien tiene que revisar el tema para que eso este en regla y así nosotros se ganantes de que toda la situación está debidamente en regla.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 13-2025, siendo las 7:41 p.m.

  
CHRISTIAN ARIAS HIDALGO  
Presidente Concejo Municipal

  
YULISSA SEGURA CASTRO  
secretaria Concejo Municipal A.I

.....UL.....